

1773, 1790, 1795, 1804 y 1806, D. Bernardo de Egoz, D. Felipe Tompson, D. Juan B. Mourelle, Torres, Esay, Monteverde y otros marinos españoles. Compietaron el conocimiento de estos archipiélagos las expediciones de Freycinet, Duperry y Dumont d'Urville, franceses; Kutzbne y Lutke, ingleses, y Wilkes, americano; quedando probado con lo expuesto que los españoles no sólo fueron los descubridores, sino también los que exploraron antes que nadie todo el Archipiélago.

Los alemanes, que alegaban títulos de soberanía, sólo habían mejorado los planos de Yap y los de las Palaos en 1871 y 1876.

La colonización de las Carolinas por España tuvo carácter religioso.

La llegada de algunas embarcaciones de carolinios arrastradas por los temporales a Filipinas, ocasionó el envío de misiones en 1697, mandándose en 1708 un buque con tres religiosos y 25 soldados. En 1731 se verificó la expedición del padre Cantova, que tuvo un fin desgraciado, pues de ella sólo se salvó el padre Walter, y con esto quedaron interrumpidas durante algunos años las relaciones con las Marianas y Filipinas, aunque nunca el aislamiento fué completo por existir en todo este tiempo un pequeño comercio. Además de antiguo existe allí el tipo mestizo y se pronuncia frases españolas, sin duda herencia de los 14 hombres jóvenes y robustos que quedaron allí abandonados, muriendo y viviendo entre los carolinios.

A pesar de estos títulos y que todas las obras de geografía y los documentos contaban las Carolinas como pertenecientes a España, el Gobierno alemán intentó anexionárselas al Imperio en 1885, y esta tentativa provocó un conflicto muy serio entre España y Alemania, faltando poco para que degenerase en una guerra.

Alegando que ninguna nación de Europa había ejercido actos de soberanía en las Carolinas y que los alemanes de dichas islas establecidos necesitaban protección, dicha potencia trató de apoderarse del archipiélago.

En realidad se trataba de completar la red de colonias alemanas en el Pacífico, pero el momento había sido mal elegido.

Además de los títulos ya referidos, España acababa de adquirir otro con el viaje reciente al archipiélago del vapor de guerra «Velasco», crucero que mandaba el señor Butrón y con la creación de un gobierno político militar en Yap, tenida como capital del archipiélago.

El Sr. Butrón formó en 13 de Marzo de 1885 un acta con los Reyesuelos de Kuvor y Artíngol, por la cual reconocían éstos la indiscutible soberanía del Rey de España sobre las Carolinas.

El 3 de Marzo del mismo año, la Gaceta de Madrid había publicado un Real decreto, creando en Yap un gobierno político-militar y consignado el crédito necesario en los presupuestos de Cuba para 1885-86, según detalles insertos en la misma Gaceta de 29 de Julio siguiente.

A pesar del desconocimiento en que la nación vivía de todo lo que pasaba en las Carolinas, la toma de posesión que pudiéramos llamar fraudulenta por el cañonero alemán «Itis» en la noche del 25 de Agosto de aquel año, produjo una explosión de ira nacional, con la cual iba mezclada no poca vergüenza por la negligencia inexcusable del Gobierno, que debía conocer los constantes viajes del «Itis», del «Abatros» y del «Nautilus» a los mares de la Micronesia, lo ocurrido en las islas de Samoa y la instalación de un depósito de carbón en la isla de Jalbit (Carolinas Orientales) en 1876, pero al que ni esto, ni los discursos de Bismarck en el Parlamento sobre creación de nuevas colonias, ni las maniobras de los alemanes residentes en las islas denunciadas ya en 1882 por el periódico de Madrid La Prensa Moderna, y en 1884 por El Día.

No menos censurable, pareció entonces la conducta de las autoridades filipinas, que en seis meses, desde Marzo á Agosto, no acertaron á organizar la expedición, y la de los jefes de ésta, y el gobernador nombrado de la isla que en vez de entablar con el comandante del cañonero alemán competencia de prioridad acerca de quién había embarcado antes su bandera, aquel día no supieron decirle que ellos no habían ido allí á tomar posesión porque estaba ya tomada, sino á fundar un gobierno político militar.

Todo esto, que ya no tiene importancia, puesto que todo lo hemos perdido, enten-

do la tenía, y se escribía y hablaba bastante de ello.

Terminó el conflicto por mediación de Su Santidad el Papa León XIII, nombrado árbitro, quien reconoció los derechos de España sobre las Carolinas occidentales y centrales hasta el grado 64°. Esta de Greenwich, y atribuyó á Alemania las orientales, con más, ciertas franquicias comerciales, libertad de tráfico para los buques alemanes y derecho de establecer una estación naval y un depósito de carbón para la Marina imperial.

Poco después ocurrió en Bombay un hecho lamentable, del que daremos cuenta ahora, dedicándose un artículo separado por relacionarse con nuestra Marina.

Los habitantes de la isla se sublevaron y dieron muerte al gobernador de la colonia, teniente de navío de la Armada, Sr. Posas dillo, y á muchos otros españoles en el mes de Julio de 1837. La intolerancia religiosa fué como siempre el motivo de aquellas desdichas, pues la causa del conflicto fué la persecución emprendida por el estado gobernador contra Mister Daanes, anciano misionero protestante que había consumido allí su vida entera predicando y civilizando á los naturales.

El Sr. Posadillo, pretextando que le estorbaba lo envió preso á Manila y los carolinios lo llevaron tan á mal que acometieron por sorpresa al pequeño destacamento español que allí teníamos de tropas de Marina; destrozándolo completamente y entre tanto, la Audiencia de Manila daba toda la razón al pastor protestante Mr. Daanes y lo devolvía á Bombay en libertad.

Esarmentados con lo ocurrido, los demás destacamentos que después siguieron se condujeron con la mayor prudencia y llegaron á adquirir prestigio grande en el archipiélago, donde reinó siempre la paz en lo sucesivo, hasta que terminada la guerra norteamericana y perdidas por las exigencias del tratado de París las islas Filipinas, España, que no tenía ya más que estas posesiones casi nominales y sin ningún valor material para nuestro país, ha cedido sus derechos á Alemania, que al fin vió colmados sus deseos sin tener que esperar sino algunos años, en los que se ha ocasionado la pérdida de los preciados restos que aun teníamos de nuestro pasado esplendor colonial y la destrucción de nuestras Escuadras en Filipinas y en Cuba, que pagaron los errores de todos los Gobiernos que venimos padeciendo en España.

Manuel Diaz y Rodríguez.

Madrid 21 de Mayo de 1905.

NOTICIAS DE MARINA

DESDE SAN FERNANDO

Del Departamento.

Mayo 30.

Ha sido pasaportado para Madrid el teniente de navío D. Rafael Martos, con objeto de acompañar á un hermano para presentarlo á examen de ingreso en la Escuela Naval.

Se conceden 15 días de licencia entre revistas al teniente de navío de la escuela de reserva, ayudante de Marina de Adra, D. Juan González Terino.

Se ordenó se presente al capitán de fragata D. Alberto Castañó, el teniente de navío don José María Butler, para las prácticas de artillería de Mahón.

Para Ferrol y Pontevedra, en uso de cuatro meses de licencia por enfermo, fué pasaportado el tercer contramaestre D. Julio Legris López.

Se recibió cédula de retiro para el comandante de Marina D. José Arno.

Se concede un mes de licencia entre revistas al capitán de infantería de Marina D. Manuel Fernández Caro.

Al brigadier de infantería de Marina se remite instancia de los padres del soldado fallecido Juan Barrios solicitando el abono de alcances.

Desembarcó del «Numancia» el teniente de navío D. Leopoldo Colombo.

Se noticia al Ministro de Marina que en Sevilla falleció el capitán de fragata retirado don Ramón Alcón.

Se presentó procedente de Madrid, el ordenador de Marina D. Isidoro Bocío.

Se propone al ministro de Marina para jefe del primer Negociado de la Jefatura de Estado Mayor, al ascendido á teniente de navío de primera ascenso que se firmará en breve, el de segundo D. Salvador Gómez Aguado.

Para el reconocimiento facultativo del personal del Departamento los días 20 y 23 del mes de Junio, el prime médico D. Adolfo Sánchez Otero.

Se concede un mes de licencia al auxiliar de somáforos D. Agustín Chirat.

Para los reconocimientos médicos de los días 2 y 9 de Junio, se nombre al primer médico D. Vicente Gironella, y para el 6 y 7 el de igual empleo D. Miguel de la Peña.

Concedése la excedencia para Mahón al tercer condestable Antonio García Gesara.

Adem el parte de excedencia voluntaria á la forzosa, al tercer condestable Francisco Vázquez Domínguez.

Se presentó procedente de Ferrol, cesando en el uso de la licencia que disfrutaba, incorporándose al «Pelayo», el tercer maquinista don Gregorio Santos Perera.

Sin dejar de atender su destino de Director de Hospital de San Carlos, se encargó de la Jefatura de Sanidad del Departamento, el sub-inspector de segunda D. Francisco Carrasco, por haber ascendido á subinspector de primera y ser nombrado inspector de hospitales D. José Devós.

Por Real orden de 27 del actual, se ha dispuesto embarque en el guarda-costas «Numancia», el primer teniente D. Rafael Soto Reguera, en relevo del de igual empleo D. José de Labra y Vibanco, que desembarca, habiéndose dado las órdenes al efecto.

Se telegrafió al ministro que se encuentran listas para embarcar mañana para Fernando Poo, 25 soldados de Infantería de Marina.

Se remite instancia del primer teniente D. Juan Peral, que solicita tomar parte en el concurso para profesor de la Escuela de condestables.

Se remite al Ministerio instancia del músico retirado D. Antonio Asera, sobre destino que solicita.

Exámenes.

Continuaron hoy en el Arsenal los de terceros maquinistas de la Armada, por los ejercicios prácticos de remachado, análisis de carbones y diagramas.

El sábado terminó el ejercicio práctico de toro y ajuste. Continúan 32 opositores, no verificándose clasificación alguna hasta que no terminen los ejercicios prácticos.

A Fernando Poo.

En el vapor «San Francisco», que mañana saldrá de puerto de Cádiz para nuestras posesiones del Golfo de Guinea, emprenderá viaje el siguiente personal.

El gobernador de Elobey, nuestro particular amigo D. Enrique López Peres, teniente de navío de la Armada.

Don José Toro, nombrando practicante de Cirujía.

En la Carraca y en un remolcador del Arsenal embarcará para trasbordar á dicho vapor correo, el siguiente personal.

Teniente de infantería de Marina D. Cándido Díaz Montero, sargento segundo D. Juan Huetes Martínez, cabo Manuel Trazancos Fuentes y 25 soldados.

Tercer contramaestre D. Víctor Bravo Miguel.

DEBENGA DEL COMERCIO INGLES

Por causas muy complejas, cuya investigación exigirá mucho estudio, el comercio de exportación de Inglaterra, dirigido antes por todo el mundo, ha ido cambiando de rumbo paulatinamente.

No solamente los puertos europeos, sino también los americanos, han comenzado á rechazar los productos británicos reemplazándolos ya con los nacionales ó con otros procedentes de otros países, principalmente de Alemania y los Estados Unidos.

El comercio de exportación inglés, considerado en su totalidad, no por eso ha disminuído. Rechazado de unos sitios ha dirigido su acción á otros, consiguiendo colocar los productos de la industria británica en las colonias tan dilatadas y extensas del imperio inglés.

El favorable resultado de esta exploración comercial ha dado lugar á nuevas doctrinas económicas, y hoy las dos terceras partes de la exportación inglesa son enviadas á las colonias, no experimentando la industria de la Metrópoli aparentes quebrantos, pues lo que se pierde por un lado se gana por el otro.

Da ahí la política iniciada de alterar las tarifas aduaneras, haciéndose mútuas concesiones entre las colonias y la Metrópoli á imitación del «Zollverein» ó asociación aduanera establecida en 1834 por los Estados alemanes; pero indudablemente más necesaria á Inglaterra que á sus colonias.

El peligro, sin embargo, para el comercio inglés, subsiste. Alemania y los Estados Unidos, cuyas industrias y comercio siguen rápidamente una marcha ascendente, no se contentan ya con lo adquirido, sino que han comenzado á luchar con éxito, no sólo en las mismas colonias inglesas, sino también en la propia Inglaterra, á la que inundan con sus respectivos productos.

El examen de la balanza comercial entre esas grandes naciones prueba esto evidentemente. La simple inspección de las mú-

tuas exportaciones é importaciones entre Alemania y la Gran Bretaña permite apreciar que arrojan cifras casi iguales; pero ahondando en la materia se observa que Alemania importa cantidades enormes de carbón que á su vez devuelve convertidas en artículos fabricados, y además, se inicia la invasión de los carbones de Westfalia en los mercados del mundo haciendo la competencia al combustible inglés.

Si se comparan las estadísticas actuales con las de diez ó las de veinte años atrás, se advierte todavía más la pérdida de la industria británica, pues entonces salían para los puertos alemanes pequeñas cantidades de carbón á cambio de grandes en artículos fabricados, y hoy ha disminuído sensiblemente la exportación de los fabricados, aumentando en cambio la del carbón.

Ante el temor de perder los mercados coloniales, únicos, se puede decir que sostienen hoy la industria inglesa, el «Zollverein» aparece como un remedio de salvación y á pretexto de que la metrópoli está en el deber de proteger á las colonias y éstas apoyar á la metrópoli, estatuir tarifas preferenciales entre una y otra, favoreciendo así sus mútuas industrias y comercio enfrente de la terrible competencia extranjera.

Pero el «Zollverein» inglés no es más que un antifaz, un proyecto que no tiene otro fin que el de salvar á la industria británica, seriamente amenazada en el porvenir, no sólo por la competencia extranjera, sino también porque en algunas de las colonias aumentan considerablemente las fabricaciones.

Hasta ahora, el enemigo solo ha sido uno, el extranjero; pero en lo futuro serán dos, el extranjero y las propias grandes colonias inglesas, y cómo resistir el golpe, salvar la industria nacional ó sea eludir el peligro que amenaza á la Gran Bretaña?

La unión aduanera con las colonias no es sino un paliativo, porque el principal comercio de exportación de las grandes colonias autónomas con la metrópoli consiste en productos agrícolas y primeras materias, que tienen la seguridad de poder colocar siempre en Inglaterra supuesto que son productos de que ésta no pueda prescindir.

Las colonias no quieren el «Zollverein» que no compensa para ellas la pérdida que supone la privación de la competencia y la suficiente libertad de acción para manejarse en su política interna conforme indiquen las circunstancias, favoreciendo sus mismas industrias.

La estrella británica se eclipsa. Las colonias autónomas inglesas no pueden preferir que la industria inglesa prospere á costa de la suya propia y no están en el caso de sacrificar su propia existencia en bien de la metrópoli. Y ese es el verdadero peligro que amenaza á la Gran Bretaña, y que habrá de herirla de muerte en un plazo más ó menos largo.

FALLECIMIENTO

Ayer, después de penosa dolencia, falleció nuestro querido amigo D. Vicente Arduendo y García, auxiliar del Cuerpo de Oficiales de Marina y administrador que fué del DIARIO en su fundación.

Las excelentes condiciones de carácter é ilustración que adornaban al finado le hicieron muy útil y apreciado en los diversos cargos profesionales que desempeñó en el Ministerio de Marina, donde desde hace tiempo se hallaba agregado á la secretaría particular del ministro.

En esta DIARIO prestó muy buenos servicios al establecer su administración y se le consideraba siempre como de la Casa.

De todo corazón nos unimos á la pena que embarga á su familia por pérdida tan irreparable.

El cadáver fué conducido esta tarde á la Sacramental de San Lorenzo, acompañado de muchos compañeros y gran número de amigos.

¡Descanse en paz!

LA "GACETA", DE HOY

SUMARIO

Presidencia del Consejo de Ministros:—Real orden disponiendo que á la conducción del cadáver de D. Francisco Silveira concurren el Escuadrón de Escolta Real y el Real Cuerpo de Alabarderos.

Ministerio de la Gobernación:—Real orden designando una instancia elevada á este Ministerio por D. Manuel Peralta, en la que solicita se le asistido é incluya en el Cuerpo de Contadores municipales.

Ministerio de Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas:—Reales órdenes disponiendo se construyan por administración las obras de carreteras que se expresan.

Ministerio de Estado:—Régium Exequátur concedido á los señores que se expresan.

Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes:—Continuación de las instrucciones para la redacción en las Bibliotecas públicas del Estado de Catálogo de Estampas, Dibujos originales y Fotografías.

Administración central:—Estado.—Consulado de España en Oporto.—Relación de los súbditos españoles inscritos en este Consulado durante el mes de la fecha.

Hacienda:—Subsecretaría.—Anunciando haber sido nombrado Oficial de primera clase, Tenedor de Libros de la Intervención de Hacienda de la provincia de Lugo, D. Serafín Cano y de Urquiza.

Intervención general de la Administración del Estado:—Estados de recaudación y pagos del mes de Abril último.

Junta clasificadora de las obligaciones proceientes de Ultramar.—Rectificación á la relación núm. 9 de créditos de Ultramar publicada en la Gaceta de 19 de Abril próximo pasado.

Instrucción pública.—Tribunal de oposiciones.—Convocando á los opositores á plazas de auxiliares, vacantes en la Facultad de Ciencias físicas de la Universidad Central.

Agricultura.—Relación de las cantidades donadas por varios particulares y funcionarios de la Administración pública para socorrer á damnificados por el hundimiento del tercer Depósito del Canal de Lozoya.

Dirección general de Obras públicas.—Subasta de obras de carreteras.

Junta Sindical del Colegio de Agentes de Cambio y Bolsa de Madrid.—Admisión de valores á la cotización oficial.

El Rey al extranjero

EL DECORADO DE LA ESTACION DEL BOSQUE.—MUCHEDUMBRE INMENA.

Paris 30

La estación del Bosque de Bolonia, situada en un maravilloso nido de frondosos árboles, á la extremidad de la avenida y cerca de la entrada del Bosque, ha revestido todas sus galas y adornos para recibir mas dignamente al soberano español.

A la entrada del edificio está levantado un inmenso velum encarnado, realzado con oro. Follajes y cestas de flores han sido colocados á lo largo de las paredes de dicho edificio, construido á estilo del Triano de Versalles.

Por toda la estación se ven trofeos y escudos rodeados con banderas geminadas españolas y francesas.

En el interior, un gracioso salón de pequeñas dimensiones ha sido dispuesto especialmente para S. M.

Las paredes están tapizadas con sedas rojas, realizadas con «caperones» de oro, colgando preciosas tapias de Los Gobelins.

El techo está formado por sedas color crema y amarillo.

Una alfombra se extiende desde dicho salón hasta el vagón, del cual acaba de apearse, según hemos referido en nuestro anterior telegrama, S. M. D. Alfonso.

A ambos lados de dicha alfombra forma la Guardia republicana, que tributa los honores al soberano.

Al exterior de la estación y por toda la avenida del Bosque de Bolonia, á la extremidad superior de la cual se destaca la majestuosa silueta del Arco de Triunfo de La Estre la, están formadas ya desde las dos de la tarde las tropas de diferentes Armas que han de tributar los honores al soberano.

La muchedumbre es tan num. rosa, que á duras penas la pueden contener dichas fuerzas habiendo ya invadido los jardines que se extienden á ambos lados del Paseo Central.

LLEGADA DE LOUBET A LA ESTACION DEL BOSQUE DE BOLONIA

Paris 30.

Estación del Bosque de Bolonia.—Acaba de llegar en la gran d'Anmont el presidente de la República, á quien acompaña el general Dubois.

Coraceros con el uniforme de gala escoltan el coche presidencial.

M. Loubet, que luce el collar del Toisón de Oro, ha sido vitoreado por la muchedumbre. LO QUE DICE LA PRENSA FRANCESA

Paris 30.

Todos los periódicos publican artículos de felicitación para D. Alfonso XIII, y dicen que la visita del rey contribuirá á que cada día sean más estrechos los lazos que unen á Francia con España.

EN PARIS

LA LLEGADA.—GRAN ENTUSIASMO.—RASGOS DE REY.—ENTUSIASMO DE LA MUCHEDUMBRE.—A la hora anunciada llegó á la popueña esta-

AVATÁR

FOR

TEÓFILO GAUTIER

para salir de ella esta piel de Nessus que se uné á mi sér y la arrojaré hecha girones á los pies de su dueño.

¡Si volviese al palacio!

¡No!

Darfa un escándalo inútilmente y el suizo me pondría á la puerta de la calle porque yo no tengo valor ni fuerza desde que visto este traje enfermo; vamos á ver, procuremos averiguar algo de la vida de este Octavio Saville, cuyo papel desempeñó yo mismo.

Trató de abrir la cartera.

Casualmente dió con el resorte y quedóse abierta á su curiosidad.

El conde sacó de los bolsillitos de cuero muchos papeles, ennegrecidos por un escrito menudo y estrecho; después encontró un pedacito de vitela, sobre el que una

mano poco hábil, pero fiel, había dibujado con la memoria del corazón y con el parecido que pocas veces consiguen los grandes artistas, un retrato al lápiz de la condesa Prascovia Labinski.

Era imposible no reconocerla á la primera mirada.

El conde quedóse estupefacto ante este descubrimiento.

A la sorpresa sucedió un furioso movimiento de celos.

¿Cómo se encontraba el retrato de la condesa en la cartera secreta de aquel joven desconocido?

¿De dónde lo había sacado, quién lo había hecho, quién se lo dió?

¿Aquella Prascovia, tan religiosamente adorada, habría descendido de su cielo de amor á una intriga vulgar?

¿Qué burla infernal le había encarnado á él, el marido, en el cuerpo del amante de aquella mujer á quien hasta entonces había creído tan pura?

Tras del marido iba á ser el amante.

¡Sarcástica metamorfosis, cambio de posición, capaz de volverle loco, porque merced á ella podía engañarse á sí, ser á un mismo tiempo Clitandro y Jorge Dandin!

Todas estas ideas hervían tumultosamente en su cerebro, comprendía que su razón estaba pronta á perderse é hizo, para reco-

brar la calma un esfuerzo supremo de voluntad.

Sin escuchar á Juan, que estaba diciéndole que el almuerzo le esperaba en la mesa continuó con un temblor nervioso el examen de la cartera misteriosa.

Las hojas formaban una especie de diario psicológico abandonado y vuelto á emprender en diferentes épocas; hé aquí algunos fragmentos, que el conde devoró con una suprema ansiedad:

«¡Ella no me querrá nunca, nunca, nunca! He leído en sus dulces ojos aquella frase tan cruel, que Dante no encontró otra más dura para escribirla sobre las puertas de bronce de la ciudad Doliente.

Perded toda esperanza.

¿Qué mal le he causado á Dios para que me condene en vida? ¡Mañana, el otro y siempre estaré en la misma situación!

Los astros pueden entrecruzarse sus órbitas, las estrellas en conjunción unirse, pero en mi destino nada puede cambiar. Con una sola palabra ha disipado el sueño; con un gesto ha roto sus aias á la quimera. Las combinaciones fabulosas de los imposibles no me ofrecen ninguna ventaja: las cifras, arrojadas un millar de veces en la rueda de la fortuna, no saldrán nunca,—no hay número posible para ganar yo!

¡Cuán desgraciado soy!

Sé que el paraíso está cerrado para mí, y sin embargo, permanezco estúpidamente

sentado á su entrada y reclinado sobre su puerta, que nunca se abrirá, y lloro en silencio, sin agitación, sin esfuerzos, como si mis ojos fuesen dos fuentes de agua.

No tengo suficiente valor para levantarme y penetrar en el desierto inmenso ó en la torre Babel tumultuosa de los hombres.

Algunas veces, cuando durante la noche me es imposible el dormir, me acuerdo de Prascovia, y si duermo la sueño:—¡ah, cuán bella estaba aquel día en el jardín de la villa Salviati, en Florencia!

¡Aquel traje blanco, adornado con un cinturón negro, era precioso y fanebre! ¡El blanco para ella, el negro para mí!

¡Algunas veces las caídas, agitadas por el aire, formaban una cruz sobre el fondo blanco, y mi espíritu invisible decía en voz baja la misa de difunto de mi corazón!

Si alguna catástrofe inaudita pusiese sobre mi frente la corona de los emperadores y de los califas; si la tierra sangrase para mí sus venas de oro; si las minas de diamantes de Golconda y de Visapur me dejasen escastrar sus brillantes gargantas; si la lira de Byron resonase bajo mis dedos; si las obras maestras del arte antiguo y moderno me prestasen sus bellezas; si, en una palabra, yo llegase á descubrir un mundo, no por ello habría adelantado nada.

¿Cuál es mi destino?

Tenia deseos de ir á Constantinopla y

allí no la hubiese encontrado; me quedo en Florencia, la veo y me muero.

De buena gana me hubiese suicidado; pero ella respira el aire en que vivimos y quizás mi labio aspire en su aidez.—¡Oh! dicha inefable!—un éfluvio lejano de su soplo embalsamado, si por acaso fuese desterrada mi alma culpable por otro planeta, tampoco tendré la esperanza de que me ama en la otra vida.

Y estar aún separados allá lejos, ella en el paraíso y yo en el infierno; ¡pensamiento horrible!

¡Por qué he de amar precisamente á la única mujer que no puede amarme?

Otras que pasaban por hermosas y que eran libres, me sonreían con su más tierna sonrisa, que parecían que buscaban una declaración que nunca llegaba. ¡Oh! ¡cuán feliz debe ser é!

¿Qué habrá hecho en su vida anterior que Dios le recompensara con el magnífico don de su amor?

...Era inútil leer más.

Las sospechas que el conde había podido concebir en vista del retrato de Prascovia se habían desvanecido desde las primeras líneas de estas tristes confidencias.

Comprendió que la imagen querida, retocada mil veces, había sido acariciada lejos del modelo con esa paciencia infatigable del amor desgraciado y que era la Virgen de una capillita mística, delante de la

ción del Bosque de Bolonia el tren real. En esta misma estación descendió de su tren el rey de Inglaterra.

Está adornada con esculidéz y con gusto. Por todas partes había banderas francesas y españolas y maticos de flores. El andén estaba alfombrado, así como la escalera que conduce a la sala desde donde se sale a la vía pública. Este saloncito estaba también adornado con profusión de flores.

Hacia los honores militares una compañía de la guardia republicana con bandera y músicos. Esta, al detenerse el tren, ejecutó la Marcha Real.

Esperaba al rey en el andén el presidente de la República, quien se acercó a la portezuela, tendiendo su mano a D. Alfonso. Este le estrechó, cambiándose entre los dos países el estado amables saluciones.

—Os doy gracias, señor presidente—dijo el rey—por la bondad con que me tratáis y agradezco al gran pueblo francés la simpatía que me dispensa desde que he entrado en el territorio de esta insignie nación.

—Señor bien venido a Francia—contestó monsieur Loubet.

El rey añadió: —Ya sabéis, señor presidente, la satisfacción que me produce el conoceros.

El rey vestía de capitán general, colgando sobre su pecho el gran cordón de la Legión de Honor. El presidente vestía de fraz y ostentaba esa misma insignia.

Tras las presentaciones, que se hacen rápidamente, Loubet y D. Alfonso salieron de la estación, seguidos de todo el elemento oficial.

Al aparecer D. Alfonso ante la muchedumbre, se oyó un griterío ensordecedor.

La multitud prorrumpe en gritos: —¡Viva España! ¡Viva Francia! ¡Viva el Rey! ¡Viva Loubet!

Entre la muchedumbre que se apiña en los alrededores de la estación, se ven compactos grupos de españoles.

El aspecto que ofrece la gran explanada de la estación es soberbio.

Las bandas militares ejecutan la *Marcha Real* y la *Marsellesa*.

El espectáculo es realmente hermosísimo.

La nota dominante es la inmensidad de mujeres que acuden a recibir al representante de España.

Todas le aclaman calorosamente y le saludan agitando los pañuelos.

D. Alfonso contesta sonriendo.

Un grupo de obreros aparece en las puertas de la estación llevando entrelazadas dos banderas, una francesa y otra española.

Aumenta el entusiasmo de la muchedumbre. Los españoles, correspondiendo a las demostraciones de cariño de la nación hermana, gritan muchas veces con entusiasmo: —¡Viva Francia! ¡Viva Loubet!

LA COMITIVA EN MARCHA.—LAS HABITACIONES DEL REY.

A las tres y diez se pone el cortejo en marcha mientras suenan los 101 cañonazos del monte de Valeriano y se elevan las estrepitosas aclamaciones de la muchedumbre.

El rey, de pie en el coche, saluda a todos sonriendo, lo cual basta para que redoblen aclamaciones y vivas y que nuevamente estallen el himno real y la *Marsellesa*.

El Rey de España viste uniforme de capitán general del ejército español luciendo el gran cordón de la Legión de Honor y Torsón de Oro.

En la avenida del Bosque de Bolonia, Campos Eliseos, Plaza y Puerta de la Concordia Quai d'Orsy la muchedumbre se enormenta.

El soberano se muestra satisfehísimo de la acogida que se le dispensa, y saluda sonriente al público con la mano; esto hace aumentar las simpatías.

Desde que el Rey Alfonso entra en el ministerio de Negocios Extranjeros queda izada la bandera española.

El presidente de la República conduce personalmente al Monarca a sus habitaciones reservadas (son las tres y cuarenta) regresando el presidente al Eliseo después de una cariñosa despedida.

LEEGADA AL PALACIO

París 30. Acompañado por Mr. Loubet y demás comitiva, S. M. ha llegado a las tres y media al ministerio de Negocios Extranjeros transformado en Palacio Real, siendo objeto en todo el trayecto de delirantes ovaciones.

TELEGRAMA A LA REINA

El presidente de la República se encamina seguidamente, acompañado de los secretarios generales de la presidencia, general Dubois y M. Cambrien y escoltado por los coraceros al Palacio del Eliseo, marchando por el puente Alejandro y la avenida Marigny.

Instantáneamente M. Loubet dirige a la madre del Rey el siguiente telegrama.

«Paris-Eliseo 30 (3.45 t.)

Sa majesté la reine Marie Christine. Sa majesté Alphonse XIII vient de rentrer au palais des Affaires Etrangères apres avoir traverse Paris au milieu d'enthousiastes et unanimes acclamations dont je suis heurés d'apporter un hecho a votre majesté et je tiens a vous assurer encore que tant que le roy sera l'hôte de la France, il sera l'objet de tout les sentiments que votre cœur de reine et de mère peut souhaiter.—Emile Loubet»

EL APOSENTO DEL REY

París 30. Al despedirse M. Loubet de D. Alfonso, al entrar en sus habitaciones, se quena acompañando a éste el ministro de Negocios Extranjeros, para enseñarle su espléndido alojamiento.

D. Alfonso recorre las antecámaras, el gran salón de damasco rojo, la rotonda y el dormitorio.

Sobre la mesa de trabajo, que perteneció a Napoleón I, encuentra un busto de su padre, D. Alfonso XII, y una magnífica fotografía de su madre.

—Es esta una delicada atención, que llena mi alma de gratitud—exclamó el rey conmovido, dirigiéndose a Deloassé.

VISITA AL ELISEO.—ILUMINACION DEL FAUBOURG SAINT-HONORE

París 30. A las 7,20, D. Alfonso, luciendo el uniforme de gala de capitán general, ha salido en dirección al Eliseo, a donde ha llegado a las 7,30, en medio de delirantes aclamaciones.

Todo el faubourg Saint-Honore, que ha atravesado la comitiva, se halla iluminado a giorno brillando luces con los colores españoles.

ENTREVISTA EN EL ELISEO.—EL REY Y MADAME LOUBET.—ANIMACION.—SALIDA DEL ELISEO.

París 30. La entrevista celebrada en el Eliseo entre S. M. el rey y el presidente de la República ha sido muy cordial, durante tres cuartos de hora, saliendo luego el soberano presentar sus respetos a madame Loubet.

Por dominar admirablemente el idioma francés, todos los personajes de la real comitiva han conversado con mucha animación con el personal del Cuartel Militar y Civil de Mr. Loubet, mientras éste se hallaba con el rey.

Con el mismo ceremonial que a la entrada, D. Alfonso ha salido del Eliseo a las cinco y cuarenta, regresando directamente al ministerio de Negocios Extranjeros.

En todo el trayecto ha sido objeto de incesantes y entusiastas aclamaciones.

EL BANQUETE EN EL ELISEO

«Fiesta brillantísima.—Decoración espléndida.—Presidencia de la mesa.—Comensales.—El menú».

París 30.

El banquete que ha sido ofrecido esta noche en el Eliseo a S. M. D. Alfonso, rivaliza por lo brillante y lujoso con todas las más solemnes fiestas que durante los últimos tiempos se hayan celebrado en el palacio-presidencia.

Por todas partes aparecían follajes, flores y tapicerías de gran valor.

Ocho arañas de cristal iluminaban la sala donde se hallaba dispuesta una mesa adornada con Svres de la mayor riqueza artística.

S. M. y Mr. Loubet se hallaban sentados el uno al lado del otro, dando Mr. Loubet la izquierda a Madame Loubet y a la marquesa de Muni.

Don Alfonso ostentaba el Gran Cordón de la Legión de Honor; Mr. Loubet luce el Torsón de Oro.

Los invitados franceses y españoles llevan las condecoraciones que acaban de serles conferidas.

El número de los personajes que han asistido al banquete ascendía a 108: cuarto militar y civil del Rey, personal de la Embajada, presidentes del Senado, de la Cámara, de Consejo, ministros, personajes políticos, Cuerpo diplomático, autoridades superiores civiles y militares, y notabilidades aristocráticas y literarias.

El menú artístico nente dibujado, ostenta las armas reales en un medallón, a cada lado del cual dos mujeres, representadas a Francia y España, se estrechan la mano.

Todo el tiempo que ha durado el banquete tocó la música de la Guardia Republicana.

BRINDIS DEL PRESIDENTE.—CONTESTACION DE DON ALFONSO

París 30.

Durante el banquete de gala que se ha celebrado en el Eliseo, el presidente de la República ha pronunciado el siguiente brindis que todos los asistentes han oído de pie:

«Desde lo más íntimo de mi corazón doy a V. E. la bienvenida, en nombre de mi país. Francia se siente dichosa por haber recibido vuestra primera visita, V. E. puede estar seguro de que a cada paso que de en nuestro país, hallará testimonios de que no está en tierra enemiga, conveniéndose enseguida de que sólo hay aquí viva simpatía y profunda estima hacia la caballeresca y noble nación española. Para realizar con provecho la empresa que le toca acometer, bastarán a la política de París y a la de Madrid no contrariar a la naturaleza. Vecinos por todas partes, nuestros países debían ser por todas partes amigos, mostrando recíproca confianza, apoyándose mutuamente para conseguir el éxito en sus pacíficos esfuerzos. Tengo extremado gusto en hacer constar que así han obrado Francia y España, y en saludar en la intimidad, las amistosas relaciones que las une en el presente y que son prenda segura de su perfecta unión el porvenir. Levanto mi copa en honor de V. E. y de vuestra augusta madre, bebiamo por la realización de las esperanzas que durante largos años se ha permitido abrigar y de los proyectos que vuestro generoso corazón ha tomado para el engrandecimiento y la prosperidad de España.»

Al terminar su brindis el presidente de la República, la música toca la *Marcha Real* Española.

S. M. don Alfonso contesta en los siguientes términos:

«También desde lo más íntimo de mi corazón os agradezco, señor presidente, las amistosas palabras que me habéis dirigido, y en las que veo la más alta y elocuente expresión de la profunda simpatía con que Francia ha recibido al Soberano de la nación vecina y amiga.

El caloroso y espléndido recibimiento de que he sido objeto, me ha causado profunda emoción; reconozco en él la entusiasta manifestación del acuerdo perfecto de nuestros países sobre las cuestiones que mayor interés ofrecen para Francia y España.

Este acuerdo contribuirá a estrechar cada vez más los lazos, ya tan fuertes y numerosos que unen los dos pueblos a quienes los Pirineos van a ofrecer dentro de poco nuevas vías de comunicación.

Levanto mi copa de honor en Mr. Loubet y brindo por el engrandecimiento y prosperidad de Francia.»

Al pronunciar el Rey las últimas palabras, la música toca la *Marsellesa*.

EN LOS ALREDEDORES DEL ELISEO

París 30.

Durante la comida, una inmensa muchedumbre ha invadido los alrededores del Eliseo, que presenta un aspecto fantástico; todas las iluminaciones del edificio están combinadas, formando escudos con los colores nacionales.

TOMANDO CAFE.—EN EL SALÓN DE PUMAR.—CONVERSANDO CON LOS MINISTROS.—FUNCION DE GALA.

Después de la comida, el rey, Mr. Loubet y su señora han tomado café en el Salón dorado.

Los dos jefes de Estado se han retirado después al Salón de fumar, donde D. Alfonso conversó con los presidentes de las Cámaras, señores Rouvier y Deloassé, y con otros ministros y personajes.

También le han saludado Mr. Deschanez y otros.

Los miembros del Cuerpo diplomático también han sido introducidos.

El Sr. Villaverde ha hablado con la mayor parte de ellos, especialmente con los señores Deloassé y Cambón.

EL REY CONCEDIENDO CONDECORACIONES

París 30.

Su Majestad el Rey ha concedido y entregado el collar de Carlos III a M. Fallières, presidente del Senado; a M. Doumer, presidente de la Cámara de diputados, y a M. Rouvier, presidente del Consejo.

Todos los ministros han recibido la gran cruz de Carlos III.

Los secretarios de Estado, MM. Merlou y Bernard, han sido condecorados con la gran cruz de Isabel la Católica.

M. Dajardin-Beaumets, subsecretario de Estado de Bellas Artes, ha recibido la gran cruz de Alfonso XII.

S. M. Alfonso XIII ha concedido también distinciones honoríficas a los diferentes individuos de la misión francesa que han sido puestos a sus órdenes.

VILLVERDE, GRAN CRUZ DE LA LEGION DE HONOR.

París 30.

El presidente de la República ha anunciado telegráficamente al Sr. Villaverde que le concedía la gran cruz de la Legión de Honor.

DEJANDO TARJETAS.

París 30.

S. M. el rey ha enviado a uno de sus ayudantes a dejar su tarjeta en las presidencias del Senado y de la Cámara de diputados.

RECEPCION DE LOS COMISIONADOS DEL MONTEPIO MADILEÑO EN EL HOTEL DE VILLE.

París 30.

En el Hotel de Ville, el Consejo municipal en pleno ha recibido a los comisionados que

han venido para representar durante las fiestas de París a la Municipalidad madrileña.

Al darles la bienvenida, el presidente, monsieur Brousse, ha recordado la cariñosa hospitalidad tributada a los consejeros municipales de París por el Ayuntamiento de Madrid.

«En dicha ocasión—añade el presidente,—hemos contraído una deuda que nos esforzaremos en hacer efectiva.

En vosotros saludamos a la generosa España, a la hermosa, encantadora ciudad de Madrid.»

El alcalde de Madrid contestó con frases de afectuo agradecimiento.

PASEO POR PARIS.—EN LOS INVALIDOS.—EN EL MUSEO DE ARTILLERIA Y EN EL DEL EJERCICIO.

A las nueve de la mañana ha salido con su séquito del Eliseo el presidente de la República para buscar al rey, saliendo juntos seguidos de sus respectivos acompañamientos para pasar por París.

El tránsito por las calles de Mr. Loubet y D. Alfonso ha sido presenciado por una multitud que aplaudía incesantemente, dando continuamente vivas a Francia y a España.

A las nueve y cinco minutos hasta las nueve y media visitaron el Palacio de Invalidos, en el cual entraron por la gran Explanada.

Los invalidos militares que hay allí recogidos actualmente—unos ciegos—recibieron al rey formados.

D. Alfonso conversó afablemente con algunos de ellos.

Después visitó S. M. el Museo de Artillería (allí instalado) que es extraordinariamente interesante, pues hay en él 10.000 objetos militares, antiguos y modernos, que constituyen una valiosísima colección. Pasó luego la comitiva al Museo del Ejército, situado en el mismo edificio, enfrente del anterior y también admirable; y, por último, el Rey visitó la cripta donde yacen los restos de Napoleón.

EN EL PANTHEON

A las nueve y cincuenta y cinco minutos, la comitiva se dirigió en el mismo orden al Pantheon, donde, aparte las magníficas pinturas que decoran sus muros, contempla el Rey las tumbas de los franceses ilustres, y un aparato científico, célebre en el mundo entero: el péndulo de Foucault, que demuestra el movimiento de la Tierra.

NOTRE DAME

Luego visitó el Pantheon de la catedral de Nuestra Señora de París.

El Monarca visitó en la sacristía el tesoro de la metropolitana que allí se conserva.

RECEPCION EN EL HOTEL DE VILLE

París 31.

A las once se ha verificado la recepción en el Hotel de Ville.

La recepción ha durado poco más de media hora, pero ha resultado uno de los actos más brillantes con que París solemniza la visita del Rey de España.

EN LA EMBAJADA ESPAÑOLA.—FUNCION DE GALA.

París 31.

Después de descansar brevemente y cambiarse de traje, marchó el rey a la Embajada Española, donde después de almorzar recibió a las tres, a la colonia española.

Terminada esta recepción, regresará a su alojamiento en el ministerio de Negocios Extranjeros.

A las nueve menos cuarto empezará la representación de gala en el teatro de la Opera, representándose «Samsón» y «Dadila», de Saint-Saens, y los balibales de «La Maledetta».

La función será de abono y el Rey ocupará el proscenio presidencial.

INFORMACION POLITICA

El ministro de Gracia Justicia ha designado al oficial primero de la subsecretaría de aquel departamento D. Ramón Sánchez de Ocaña para que, en representación del mismo, forma parte de la comisión que ha de examinar si convendría a España proceder en su día a la firma de los Tratados sobre abordajes y salvamento, redactados en virtud del protocolo firmado por con-

secuencia de la conferencia de derecho internacional marítimo celebrada en Bruselas en Febrero último.

La comisión se compondrá de representantes de los ministerios de Estado, Gracia y Justicia, Guerra y Marina.

Los comisionados del Fomento de la Producción Nacional han llegado a un acuerdo con el director de Aduanas, respecto a las valoraciones y clasificación de la clase cuarta, que comprende los hilados y tejidos de algodón.

Consideraba ayer el Sr. Villaverde que sería falta de oportunidad y hasta irrespetuoso para la memoria del Sr. Silveira, el hablar ahora de sucesión en la jefatura del partido conservador, y que desde luego no tiene la menor noticia de que este asunto vaya a tratarse en el círculo del partido, ni por medio de firmas ni de ninguna otra manera.

Entierro de Silveira.

Desde muy temprano estaban atesados los alrededores del hotel del Sr. Silveira.

Poco después de las nueve empezaron a llegar personajes y Comisiones. Los ministros asistían de uniforme.

A las diez y cuarto los sobrinos trasladaron el féretro al coche fúnebre, que era bastante modesto y de seis caballos.

La comitiva se organizó con arreglo al ceremonial acordado y publicado, poniéndose en marcha pocos momentos después del cortejo.

Las tropas cubrían toda la carrera, por las calles de Lista, paseo de la Castellana, Recoletos y el Prado, Carrera de San Jerónimo, Puerta del Sol y calle Mayor.

Asistieron inñinidad de comisiones, representantes de todas las clases sociales y políticos de todos los matices, siendo imposible citar nombres.

Llevaban las cintas del féretro: el capitán general señor marqués de Estella, en representación del Ejército; el almirante señor Beránger, por la Marina; el Sr. Maua (D. Antonio), como ex presidente del Consejo de ministros; el general Azcaraga, por el Senado; el marqués de Santa María de Silveira, vicepresidente del Congreso de los Diputados; el conde de Casa Valencia, por la Academia; D. Francisco Cordera, por la de la Historia; D. Elías Martín, por la de Bellas Artes; el marqués de la Vega de Armijo, por la de Ciencias Morales y Políticas; y D. Fermín Hernández Iglesias, por la de Jurisprudencia.

Representaban a S. M. el general Pacheco, a la reina el duque de Almodóvar, al infante D. Carlos el duque de Vistahermosa y a la infanta Isabel el Sr. Coello.

El cortejo se detuvo frente al Congreso, donde se rezó un responso.

En la Cuesta de la Vega se despidió el duelo, desfilando las tropas por delante del cadáver.

Una batería colocada en el campo de las Vistillas hizo las salvas de ordenanza.

En el cementerio una compañía de Infantería hizo los honores de ordenanza al cadáver.

JUEGOS TRAGICOS

En Guernica ha ocurrido un doloroso suceso.

Varios niños de la escuela idearon para divertirse representar la ejecución de Aznar y Cirujeda, repartiéndose por medio de un sorteo los papeles de la parodia.

Quisieron simular primeramente la ejecución de Aznar; pero el niño que hacía su papel protestó diciendo que primero se ahorcara a Cirujeda.

El pequeño verdugo cogió al hijo de un zapatero, que hacía de Cirujeda, y le anudó un pañuelo al cuello, apretando las puntas.

El fingido reo cayó desvanecido.

Vuelto en sí, marchó a su domicilio, quejándose de agudos dolores en la garganta.

Se avisó al médico, que dictaminó se hallaba grave.

Ha fallecido después de tres días de sufrimiento.

Junta de Fomento Naval

Montepio Naval

San Bernardo, 19. MADRID

Comenzó a funcionar el 1.º de Enero de 1905.

Exceso de garantía: 125 000 PESETAS

Depositario: El Banco de España

Presidente del Consejo de Administración

Excmo. Sr. Duque de Veragua

El MONTEPIO NAVAL facilita, por la cuota de 5 pesetas mensuales, durante 120 meses, al término de los doce años de inscripción:

- 1.º DOTE a los hijos.
- 2.º CREDITO para establecerse.
- 3.º CAPITAL para convertirse de obreros en patronos.
- 4.º RETIRO para la vejez.

Director-Gerente: Excmo. Sr. D. José López Pérez

El Montepio Naval permite hasta a los obreros más humildes que pagando media cuota de 2,50 pesetas al mes, durante 120 meses, logren a los 12 años, un capital importante que les asegure medios de vida.

Concesiones especiales a los muertos en campaña, a los inutilizados en el trabajo ó en la defensa de la Patria y a los obreros sin recursos temporalmente.

Personas a quienes alcanzan los beneficios del Montepio Naval:

- 1.º A los marinos de guerra y mercantes.
- 2.º A los pescadores.
- 3.º A los obreros de mar.
- 4.º A los que se dedican a las industrias que se relacionen con el mar.
- 5.º A los que se afilien como socios en la Junta permanente de Fomento Naval, sea cualquiera la provincia en que residan y la profesión que tengan.
- 6.º A los que dependan por razón de parentesco ó de industria de las personas determinadas en los números anteriores.

Para más informes, dirigirse al Director-Gerente.

NOTA.—Se admiten Agentes con referencias sólidas.

PUBLICACIONES

Informaciones gráficas referentes a la guerra ruso-japonesa y a la inauguración del Real Aéreo Club, y notas artísticas de Zurbarán, Alcazar, Conlilat Valera y Pedrero, forman la sección de grabados del núm. XX de *La Ilustración Española y Americana*. El texto es ameno e interesante.

HORROROSO CRIMEN

Según nos comunica nuestro corresponsal de Navas de San Juan (Jaén), se ha cometido en aquel punto tan bárbaro y alevoso crimen, que ha llenado de consternación al vecindario.

Amparándose de las sombras de la noche, dos hombres y dos mujeres penetraron violentamente en el domicilio del matrimonio Francisco Torres y Juana Paredes Parrilla, de 75 y 80 años de edad respectivamente, cuyo esposo estaba ciego, y sin condolerse de las súplicas de los viejecitos ni del estado del marido, les llenaron las bocas de tierra, envolviéndolos las cabezas en sendos pañuelos y amarrándolos fuertemente, no sin antes haberse apoderado con amenazas de muerte de 115 pesetas, únicos ahorros del infortunado matrimonio. Al ir a abandonar a sus víctimas, como sintieron los ayes de la anciana, completaron su obra criminal estrangulándola, no haciendo lo propio con el esposo por creerlo ya muerto.

A las activas gestiones de la guardia civil se debe la aprehensión de los criminales, a los cuales quiso lynchar el vecindario convirtiéndose en juez de la causa horrorizada de la inhumana y salvaje del delito, que tanto ha impresionado en aquella comarca.

NOTICIAS

Anteojos roca precisión.

Unicos que conservan y mejoran la vista, y aprobados por los mejores Doctores y Oculistas como garantía se dan a prueba, y no siendo satisfactorios a la vista, se devuelve el dinero; los expende M. J. Duboscq, acreditado óptico establecido en esta corte hace treinta años. Para más detalles pídase el catálogo, que se da gratis.

Suspendida en las expendedorías la venta de sellos del Centenario del Quijote, se advierte al público que, aunque no pueden utilizarse ya para el franco, se continúan vendiendo durante un mes en la Expenduría Central, (calle de Sevilla, núm. 2.) a fin de que puedan surtir de ellos los coleccionistas.

Espectáculos para hoy.

COMEDIA.—A las nueve.—(Compañía Mariana.)—(Beneficio del Sr. Paladini.)—Rabagas.—LARA.—A las ocho y tres cuartos.—(Moda.)—La presidenta del Supremo.—Los de Lara.—Al natural.

APOI O.—A las ocho y media.—Los pícaros celos.—Pícaro lengua y El motete.—El pobre Valyuna.—El porro chico.

ZARZUELA.—A las ocho y media.—Los huertaneros.—Moros y cristianos.—Miss Holyett.—El seductor.

MODERNO.—A las ocho.—Los guapos.—La marujilla.—Las estrellas.—El príncipe ruso.

COMICO.—A las ocho y media.—La fuente cieca.—El túnel.—El dinero y el trabajo.—Academia modelo.

ROMEO.—A las 4, 5, 6, 7, 8, 10 y 11.—Los nan di.—Les Parisiana.—The four English Belles.—Colombiana.—Violeta Marta.—Argentina y otras atracciones.

SALON DE ACTUALIDADES.—Todas las noches Amalia Molina.—Bella Lóe.—Candelaria Medina.—La Negrita y la Violetas.—Adela Cubas.

SALON VIDAOGRAFI.—(Plaza del Callao.)—Todos los días: Carnaval en Venecia, maniobras por la escuela inglesa, criadas acró

LA FUNERARIA
PRECIADOS, 20
PRIMERA CASA EN SERVICIOS FÚNEBRES

TELÉFONO 225

ASTILLEROS DEL NERVION
BILBAO-SESTAO

Construcción de buques de guerra, mercantes, d
desca, remolcadores, dragas.
Reparación de cascos, máquinas y calderas.
Dique seco de 182 metros de largo por 28 de ancho.
Machina de 100 toneladas.

Construcción de máquinas y calderas de vapor.
Especialidad en máquinas marinas.

Material para minas.
Tranvías aéreos.
Aparatos de enganche (con privilegio) para cual-
quier pendiente.
Planos inclinados, vagones, castilletes y máquinas
de extracción.
Instalación de lavaderos.
Construcciones metálicas, como fuentes, armadu-
ras, etc.

FUNDICION DE PIEZAS HASTA 20 TONELADAS
PRESUPUESTOS GRATIS

SOCIEDAD HULLERA ESPAÑOLA
(BARCELONA)

Carbones de las minas de Aller (Asturias).

Consumidos por las Compañías de ferrocarriles del Norte de España, de Medina del Campo a
Zamora y Orense a Vigo, de Salamanca a la frontera portuguesa, de Madrid a Zaragoza y a Ali-
cante, Madrid a Cáceres y Portugal y otras Empresas de ferrocarriles y tranvías a vapor.

MARINA DE GUERRA Y LOS ARSENALES DEL ESTADO

COMPANIA TRASATLANTICA

Declarados similares al Cardiff por el Almirantazgo portugués,
Diríjanse los pedidos a la

SOCIEDAD HULLERA ESPAÑOLA

APARTADO 131.—BARCELONA

O a sus Agentes en: MARID, D. Ramón Tapete, Alfonso XII, núm. 10, 2.º.—SANTANEER,
señores hijos de Angel Pérez y Compañía.—GIJON, D. Manuel Rubio.—AVILES, D. Luis Ur-
quiano.—CADIZ, D. Daniel Mac Pherson.—VALENCIA, D. Rafael Terol.

Para otros informes y precios, diríjirse a las oficinas de la]

Sociedad Hullera Española

Pelayo, 6 bis.—BARCELONA

VICKERS, SONS AND MAXIM LIMITED
OFICINA EN LONDRES: 32, VICTORIA STREET S. W.

REPRESENTACION EN ESPAÑA: MONTUOLA, 3, MADRID

CONSTRUCTORES DE BUQUES DE TODAS CLASES, TANTO DE GUERRA
COMO MERCANTES, MÁQUINAS MARINAS, BLENDAJES, ARTILLERÍA DE TODOS CALIBRES PARA EL EJÉRCITO
Y MARINA, CAÑONES DE TIRO RÁPIDO DE LOS SISTEMAS VICKERS,
MAXIM, ETCÉTERA, AMETRALADORAS Y MUNICIONES

FÁBRICAS QUE POSEE ESTA COMPANÍA

Astilleros de Barrow-in-Furness (antes Naval Construction Works at Barrow-in-Furness),
Fábrica de aceros, cañones y blindajes de Sheffield (River Don Works),
Fábrica de cañones de fuego rápido, ametralladoras y municiones de Eritrit y Crayford,
Fábricas de cañones de fuego rápido y ametralladoras, montajes y proyectiles de Piacencia (Piacencia
de Las Armas C.º Id.—Piacencia-Guipúzcoa-España),
Fábrica de cartuchos metálicos de Birmingham),
Fábrica de cañones de tiro rápido y ametralladoras de Stockholm (Suecia),
Laboratorio de cartuchería en Darford,
Fábrica en North Kent para proyectiles,
Poligonos de Ekmeals y Eynstord.

La tuberculosis pulmonar
SE PUEDE CURAR

Tratamiento científico comprobado por el
Doctor Segundo Bellver
presentando los enfermos en la Sociedad de Estudios Clínicos
de la Habana.

Primer grado: curación del 90 por 100 en el término de seis a ocho meses.
Segundo grado: curación del 90 por 100 en el término de nueve a doce meses.
Tercer grado: si el enfermo no está muy agotado y conserva en buen estado su tubo di-
gestivo, pueden concebirse esperanzas.
La tos y la fiebre se modifican rápidamente; el sueño se hace reparador; el apetito au-
menta y el enfermo se nutre y recobra sus perdidas fuerzas.

Escribid con detalles de la marcha de la enfermedad al Dr. Segundo Bellver.

Montera, 41.—MADRID.—Consulta gratis.

Solucion SANCHEZ SANTANA

de Allicerofosfato de cal crosotol
TERPINOL Y HEROINA
Por su composición y la dureza de sus com-
ponentes, así como por el procedimiento adoptado
en el Laboratorio químico del Sr. Santana, uno
de los más antiguos de Madrid. Se puede con-
siderar esta solución como la de mejores resulta-
dos conocidos, así se puede justificar por nume-
rosos certificados médicos.
Para curar la bronquitis en todos sus estados.
Para curar la tuberculosis en su 1.º y 2.º grado.
Para curar los catarros crónicos y agudos.
Para curar la debilidad general y raquitismo.
De venta en todas las Farmacias de España.
Depósitos de específicos. En casa del autor, calle
del Pez, núm. 20.
Farmacia y Laboratorio Químico

SERVICIOS
DE LA
COMPANIA TRASATLANTICA

Línea de Cuba y Méjico.
El día 17 de Mayo saldrá de Bilbao, el 20 de
Santander y el 21 de Coruna el vapor R. M. Cristina,
directamente para Habana y Veracruz. Admite pa-
saje y carga para Costafirme y Pacífico, con tras-
bordo en Habana al vapor de la línea de Venezue-
la-Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba
á Isla de Santo Domingo.
Línea de New-York, Cuba y Méjico.
El día 26 de Mayo saldrá de Barcelona, el 28 de
Málaga y el 30 de Cádiz, el vapor Buenos Aires, direc-
tamente para New York, Habana y Veracruz. Combi-
naciones para distintos puntos de los Estados Unidos.
Litorales Cuba á Isla de Santo Domingo.
Línea de Venezuela-Colombia.
El día 11 de Mayo saldrá de Barcelona, el 13 de Má-
laga y el 15 de Cádiz, el vapor Montevideo direc-
tamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa
Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón,
Colón, Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello y La Guay-
ra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz, con
trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de
Panamá con las Compañías de navegación del Pacífico,
para cuyos puertos admite pasaje y carga, con
billetes y conocimientos directos. Combinación para
el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje
para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico y
para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con
trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo
Carúpano, Oero y Cumaná con trasbordo en Puerto
Cabello y para Trinidad con trasbordo en Curacao.

Línea de Filipinas.
El día 27 de Mayo saldrá de Barcelona, habiendo
hecho las escalas intermedias, el vapor Isla de Luzón
directamente para Génova, Port-Saïd, Suez, Colombo,
Singapoor y Manila, sirviendo por trasbordo los
puertos de la costa oriental de Africa de la India, Java,
Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Buenos Aires.
El día 3 de Mayo saldrá de Barcelona, el 5 de
Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor P. de Salsburgh,
directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo
y Buenos Aires.

Línea de Canarias.
El día 17 saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el
19 de Alicante, el 20 de Málaga y el 22 de Cádiz, el
vapor M. L. Villalverde, directamente para Tánger,
Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de la
Palma y Santa Cruz de Tenerife, regresando á Barce-
lona por Cádiz, Alicante y Valencia.

Línea de Fernando Póo.
El día 25 de Mayo saldrá de Barcelona y el
30 de Cádiz, el vapor San Francisco, para Fernando
Póo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puer-
tos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Línea de Tánger.
Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes.
Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más
favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alo-
jamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha
acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias.
Precios convencionales por camarotes de lujo. Reba-
jas por pasajes de ida y vuelta. También se admite
carga y se expiden pasajes para todos los puertos del
mundo, servidos por líneas regulares. La empresa
puede asegurar las mercancías que se embarquen en
sus buques.

Avisos importantes.

Rebaja de los fletes de exportación.—La
Compañía hace rebajas de 30 % en los fletes de deter-
minados artículos, con arreglo á lo establecido en la
R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria y Comer-
cio y Obras Públicas de 14 Abril 1904, publicado en
la Gaceta de 22 del mismo mes.
Servicios Comerciales.—La sección que de
estos servicios tiene establecida la Compañía, se en-
carga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le
sean entregados y la colocación de los artículos cuya
venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.

Liquidación de todas las existencias

GRANDES REBAJAS
Aparatos eléctricos. Petacas.
Aras. Cartetas.
Porcelana. Portamonedas.
Bronces. Tarjeteros.
Figuras. Boquillas Espuma.
Muebles. Boquillas Ambar.
Columnas. Pendientes.
Vajillas. Pulseras.
Cristalerías. Agujas para sombrero.
Batería de cocina. Imperdibles.
Esencias. Cepillos, todas clases.
Aguas de Colonias. Escribanías.
Navajas. Ticteros.
Cuchillos. Termómetros.
Cubiertos. Platos de colgar.
10.000 Devocionarios y otros mil artículos.
Preciados, 34 y Carmen, 43.
Tiendas

REPRESENTANTES
de todos los pueblos, para gan-
nar fuerte comisión, escribir
á Gaceta Financiera, Madrid.

27 AÑOS DE ÉXITOS CUENTA EL
ANUARIO DEL COMERCIO
DE LA INDUSTRIA, DE LA MAGISTRATURA Y DE LA ADMINISTRACIÓN
DE ESPAÑA
CUBA, PUERTO RICO, FILIPINAS, ESTADOS HISPANOAMERICANOS Y PORTUGAL
(BAILLY-BAILLIERE)
PARA
1905
TRES VOLUMINOSOS TOMOS
Ilustrado con Mapas en cartulina de las 49 provincias y el de Portugal.
CONTIENE
DATOS Estadísticos.—Geográficos.—Históricos.—
Descriptivos.—Monumentos.—Vías de comunica-
ciones, telegráficas, telefónicas, postales.—Produc-
ción agrícola, industrial, minera, etc.—Comercian-
tes.—Industriales.—Principales contribuyentes.—
Magistratura.—Administraciones del Estado, pro-
vinciales, municipales y eclesiásticas.—Ferias.—
Fiesta mayor.—Aranceles, etc., etc.—En fin, cuan-
tos datos pueden ser útiles al comerciante,
Industrial, oficinas del Estado, sociedades de todas
clases, á las personas de carrera, civiles, militares,
liberales ó eclesiásticas.
ES EL ÚNICO que contiene detalladamente la
parte de España por estar reconocido de
utilidad pública por RR. OO.
ES EL ÚNICO que contiene todos los pue-
blos de España por insignificantes que sean,
ordenados por provincias, partidos judiciales, ciu-
dades, villas ó lugares, incluyendo en cada uno:
1.º, una descripción geográfica, histórica y esta-
dística, con indicación de las carreteras, estaciones
de ferrocarriles, telégrafos, teléfonos, ferias, es-
tablecimientos de baños, círculos, etc.; 2.º, la parte
oficial, y 3.º, las profesiones, comer-
cio é industria, con los nombres y apelli-
dos de los que las ejercen.
ES EL ÚNICO que da por sus tres órdenes de
apellidos, profesiones y calles los habitantes de
Madrid, Barcelona y Valencia.
ES EL ÚNICO que da por sus dos órdenes de
apellidos y profesiones los habitantes de Sevi-
lla, Lisboa y la Habana.
ES EL ÚNICO que da una información com-
pleta de Cuba, Puerto Rico y Fi-
lipinas.
ES EL ÚNICO que da una información com-
pleta de todos los Estados Hispano-
americanos.
ES EL ÚNICO que contiene Portugal com-
pleto.
ES EL ÚNICO que da una Sección ex-
tranjera, con las señas de las principales
ciudades representadas en España, con el nombre y
señas del representante.

Dolor de cabeza y neuralgias.
Desaparece con ORANTINA-MORANT. Los médicos la re-
cetan porque no ataca al corazón, como la antipirina, ni congestio-
na el cerebro, como otros calmantes.
(VA POR CORREO)
DE VENTA: Madrid, principales farmacias.—Barcelona, Rambla de las Flo-
res, 4.—Alicante, Mayor, 23 y 25.—Cádiz, Plaza de San Juan de Dios, 2.—San-
tander, San Francisco, 24.—Bilbao, Sres. Barandiarán y C.º
Una dosis, 0'25.—Caja con diez dosis, 2 ptas.

Viuda é Hijos de J. Barreras, Ingenieros
VIGO
Constructores de vapores y lanchas para la pesca
con motores de vapor, de petróleo, de gasolina ó de alcohol.
Máquinas y calderas para la Marina
Agentes generales en España, de Plenty & Son Ltd. Newbury.
Núm. de 100 vapores, trabajan en España actualmente
con maquinaria de esta Casa.
ASTILLEROS
Talleres mecánicos de construcción
Instalación completa de fábricas de conservas y de envases metálicos.
Construcción de máquinas y aparatos, los más perfectos y prácticos
para estas industrias.
Numerosas instalaciones funcionando en España y Portugal.
Se envían presupuestos, planos y especificaciones al solicitarlos.

IBARRA Y COMPAÑIA
SEVILLA
LINEA REGULAR DE VAPORES
ENTRE BILBAO, SEVILLA, MARSILLA
Y PUERTOS INTERMEDIOS.
Dos salidas semanales de dos puertos com-
prendidos entre Bilbao y Marsella.
SERVICIO SEMANAL ENTRE PASAJES,
GLÓN Y SEVILLA.
Tres salidas semanales de todos los demás
puertos hasta Sevilla.
SERVICIO QUINOMENAL CON BAYONNE
Y BURDEOS.
Se admite carga á flote corrido para Rotter-
dan y puertos del Norte de Francia.
Para más informes, oficinas de la Dirección y
D. Joaquín Hoyo, Consignatario.

Mucho más barato
que las liquidaciones y saldos vende la
Grán Fábrica de Camas, SEGOVIA, 29
en sus inmensos almacenes
ATOCHA, 8, 10 y 12 frente á la calle de Carretas

Camas de latón, de hierro y madera, Colcho-
nes, Camas-colchón de todos los sistemas y Mue-
bles de todas clases, Construcción de toda clase
de Camas y Muebles á capricho del comprador.
Exportación á provincias.—Contratas para el
Ejército, Hospitales y Colegios.
Atocha, 8, 10 y 12
(frente á la calle de Carretas).
PEDRO DOMECO
Gesechero y almacenista y exportador de vinos
JEREZ DE LA FRONTERA CASA FUNDADA EN 1730
Autorizada para el uso de las ARMAS REA-
LES por R. O. de 18 Octubre 1884.
Destilador de Aguardiente puro de Vino estilo Cognac
Marcas A: 0, 1, 2, 3 cepas, Extra y Fundador
JUZ EPLCO CHAMPAGNE DOMECO
Unico representante en Madrid:
Don José Garcia Arrabal

LA ESPAÑA MILITAR
GRAN SASTRERIA
DE
ANTONIO MATEOS
Sastre de S. M. el Rey D. Alfonso XIII
del Real Cuerpo de Guardias de Alabarderos
y Escuadrón de Escolta Real.
Especialidad en uniformes bordados para Gen-
tiles hombres, Mayordomos de semana, Diplomáticos,
Órdenes de Caballería, Maestranzas y toda clase de
uniformes militares.